

INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA BANAPAZCE S.A. DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2008.

Durante el año 2008, la compañía "BANAPAZCE S.A.", ha cumplido con todos los requisitos de ley y las disposiciones estatutarias así como también con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, existiendo un flujo de información y cumplimiento oportuno por parte de los responsables, dirigido por el Señor Gerente.

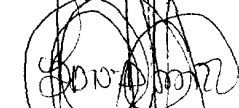
La contabilidad es manejada por un sistema computacional, cuyos archivos se alimentan de forma integrada. El sistema de control interno garantiza la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La empresa ha cumplido con la presentación de todos los informes y documentos exigidos por las instituciones de control.

En términos generales las actividades administrativas se han desarrollado con normalidad.

Agradezco a la administración de la compañía por el apoyo al brindarme toda la información, la misma que me permitió presentar a vuestra consideración el presente informe para los fines legales correspondientes.

Atentamente,



Ing. Tanya Sarez Perez.
COMISARIO

